



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

Entrevista Presidente del Gobierno

“Al Rojo Vivo” (La Sexta)

Madrid

5 de febrero de 2024

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Al Rojo Vivo, La Sexta

Realizada: lunes, 5 de febrero de 2024

Antonio García Ferreras: Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, buenas tardes.

Respuesta: Buenas tardes.

Antonio García Ferreras: Gracias por estar aquí, en Atresmedia, en La Sexta, en Al Rojo Vivo. ¿El Gobierno va a modificar la Ley de Amnistía, como exige Puigdemont?

Respuesta: No es una cuestión de ceder; quién cede o quién no cede. Yo creo que hemos hecho todos un esfuerzo -los seis grupos parlamentarios, los dos diputados del Bloque Nacionalista Galego y también de Podemos-. Creo que hemos llegado a una ley valiente, una ley reparadora y una ley constitucional. Es valiente porque aspiramos a devolver a la política lo que nunca debió salir de la política, siete años después, Antonio. Es reparadora porque superamos y cubrimos a todos los independentistas, sean líderes o personas que participaron en algunos de esos hechos. Y es plenamente constitucional. Con lo cual, más allá de estos días que tenemos de negociación, hasta que vuelva otra vez al pleno esta Ley de Amnistía, yo estoy convencido de que esta Ley de Amnistía va a salir y de que va a ser 100% constitucional.

Antonio García Ferreras: Presidente, ¿el Gobierno va a modificar sí o no en las próximas semanas esta Ley de Amnistía para ampliar, como exige Puigdemont, la amnistía a todos los delitos de terrorismo y también de traición? ¿Eso se va a tocar?

Respuesta: Eso ya dijimos con la votación además que no. Y es un momento ahora mismo de templanza y también de firmeza. De templanza a la hora de seguir dialogando con una formación política que ha votado en cuatro ocasiones a favor de esta Ley de Amnistía, en contra también de una proposición de ley, la Ley de Amnistía que fue aprobada por Esquerra Republicana. Y por tanto es un tiempo de templanza y es un tiempo también de firmeza, en el sentido de ser conscientes de que hemos alcanzado un acuerdo que es plenamente constitucional y que además está alineado con el Derecho europeo, que es también fundamental. Por tanto, máxima disposición al diálogo, pero siendo conscientes de que hemos logrado un buen acuerdo y de que va a cubrir todos los supuestos que ahora mismo incumben al movimiento independentista. Yo lo he dicho de manera muy clara el otro día en Bruselas: el independentismo no es terrorismo.

Antonio García Ferreras: Pero, presidente, ese no es el debate. Claro, el independentismo catalán no es terrorismo; si no, estarían ilegalizados. Estamos hablando de hechos que tienen que ver con el procés independentista, con la declaración unilateral de independencia. Eso lo tiene que decidir un juez, ¿no?

Respuesta: Hombre, por supuesto.

Antonio García Ferreras: Ayer Feijóo le dijo que se había puesto usted la toga.

Respuesta: Bueno, sí, claro. Pero él, en cambio, dice que sí, que es terrorismo. A ver, con la derecha siempre es la ley del embudo. Esto es así. Pero en fin, qué le vamos a hacer. Yo lo que sí que tengo muy claro es que en 2018 heredé un país no solamente con una crisis económica, con una crisis social, con una desafección política producto de la corrupción que sufría el Partido Popular y con una crisis territorial de una extraordinaria gravedad. Bueno, cinco años y medio después uno puede ir por Cataluña y a lo mejor puede estar o no de acuerdo con los indultos, la medida de gracia o también con el debate de la Ley de Amnistía. Pero el hecho cierto es que hoy Cataluña está mejor que en el año 2017. Y la alternativa, además, ¿cuál es? ¿La alternativa es el 155 permanente de la ultraderecha de Vox? ¿La alternativa es la ilegalización de partidos políticos, como ha propuesto el Partido Popular? ¿Es volver a la guerra sucia del señor Rajoy? Yo creo que la alternativa es superar toda esta situación dramática que vivimos en el año 2017. ¿Que negociar es difícil, es complejo? Sin duda alguna y, con estos actores que tenemos, mucho más. Pero más complicado, más grave es, por las consecuencias, romper todos los puentes de diálogo, que es lo que sucedió en el año 2017 y es donde no queremos volver. Queremos mirar hacia adelante, sobre todo una sociedad, la catalana, que te está pidiendo que, por favor, ayudemos a superar todas esas consecuencias judiciales y propiciemos el reencuentro total; de eso va la Ley de Amnistía.

Antonio García Ferreras: Pero para propiciar el reencuentro no hay que aceptar todas las exigencias de Puigdemont...

Respuesta: Por supuesto, claro que no.

Antonio García Ferreras: Por eso le pregunto. Ese texto de la Ley de Amnistía, ¿se va a tocar?

Respuesta: Insisto, no es nuestra intención. Creemos que es un buen texto, que es una ley reparadora, que es una ley valiente y que es una ley plenamente constitucional y alineada con el derecho europeo. Ahora bien, creo que entre todas las formaciones políticas tendremos que encontrar una solución para que salga adelante la Ley de Amnistía, que estoy convencido de que va a salir.

Antonio García Ferreras: Por ejemplo, ¿se está estudiando una modificación de la definición de terrorismo, del delito de terrorismo en el Código Penal?

Respuesta: No, nosotros no estamos...

Antonio García Ferreras: ... eso se ha apuntado en los últimos días.

Respuesta: No, a ver, hay muchas elucubraciones, hay muchas especulaciones...

Antonio García Ferreras: ¿Usted esto lo descarta, presidente?

Respuesta: Por supuesto, eso no está en el ánimo del Gobierno. Al contrario, si, insisto, si es que el terrorismo no es equiparable al independentismo; yo creo que esto es de sentido común. Desgraciadamente en nuestro país somos muy conscientes de lo que ha representado el terrorismo. Que le vencimos hace 13 años con los instrumentos de la democracia. Por tanto, nada tiene que ver una cosa con la otra. Están todos los supuestos recogidos en la Ley de Amnistía. Es, insisto, plenamente constitucional y acorde con el derecho europeo y, por tanto, este es un momento- en estos días que tenemos por delante- de templanza, de firmeza, de contención, de capacidad de negociación, pero de ser conscientes de que las seis formaciones políticas, que representan a una amplia mayoría del Congreso de los Diputados, estamos de acuerdo en sacar una ley que, insisto, es valiente, reparadora y es plenamente constitucional.

Antonio García Ferreras: Estos últimos días, ¿ha hablado usted personalmente con Carles Puigdemont o se ha intercambiado algún tipo de mensaje?

Respuesta: No, no tenemos...

Antonio García Ferreras: ¿Están negociando ahora mismo con ellos?

Respuesta: Vamos a negociar en los próximos días, como vamos a negociar con el resto de formaciones políticas que están a favor de esta ley reparadora. Pero, insisto, creo que lo más relevante desde el punto de vista político -Antonio, si me permite-, es que vamos a dar carpetazo a una situación que llevamos siete años, siete años sufriendo y es las consecuencias judiciales de una crisis política que, por cierto, yo no cree. Yo no era presidente del Gobierno en el año 2017, era otra persona, era Mariano Rajoy. Ahora mismo estamos viendo cómo se están manifestando, precisamente cuando deberían ser algo solidarios y algo corresponsables también de la situación que legaron, en este caso, a la administración socialista que yo dirijo desde hace cinco años a esta parte. Por tanto, insisto, creo que tenemos todos los elementos, que hay una voluntad política del reencuentro total en Cataluña, de que sea constitucional la norma. La norma va a salir adelante y yo le garantizo, Antonio, de que va a ser 100% constitucional.

Antonio García Ferreras: ¿Van ustedes a decirle a Junts per Catalunya te ofrezco modificar la Ley de Enjuiciamiento Criminal y recortar las instrucciones de los jueces para que tengas algo?

Respuesta: Yo creo que hay un elemento también, que hemos visto durante estas últimas semanas, de instrucciones que se prolongan y que incluso los propios fiscales han puesto en cuestión. Yo creo que son elementos que, además, se incardinan perfectamente en una reforma que hemos convalidado en estos reales decretos leyes de hace unas semanas en el Congreso de los Diputados, y es el de la eficiencia de la justicia. En fin, creo que hay elementos

que podemos incorporar de mejora y que, evidentemente, pueden subsanar algunas de las dudas que puedan tener estas formaciones políticas.

Antonio García Ferreras: El fiscal del Supremo en su informe- ya sabe que el diario El Mundo está diciendo que hay dos informes-, pero en el informe que ha presentado en el debate de la Junta de Fiscales está diciendo que en Tsunami Democráti y en Carles Puigdemont no hay delitos de terrorismo.

Respuesta: Parece de sentido común. ¿Usted piensa que, por ejemplo, las manifestaciones, las concentraciones a las que hemos asistido en la calle Ferraz durante estas últimas semanas, estos últimos meses, es terrorismo? Yo creo que no lo es. El haber cortado la A6, como se cortó en Madrid durante las protestas que han liderado algunos dirigentes de la ultraderecha, también de la derecha o también de la calle Ferraz ¿son pruebas de terrorismo? Yo creo que no lo es. Creo que tenemos que llamar a las cosas por su nombre.

Antonio García Ferreras: Bueno, eso lo tiene que decidir el juez. Bueno, el juez, la Fiscalía y la Justicia, porque este juez Manuel García Castellón no es el que va a decidir si hay delito o no. Él instruye la causa.

Respuesta: Pero, en fin, usted me pregunta, yo le doy mi posición. Yo siempre respetaré cuál es la sentencia del Poder Judicial. Ahora mismo estamos en una fase de instrucción. Por lo tanto, creo que podemos perfectamente, si usted me pregunta, plantear cuál es la posición que tengo como presidente del Gobierno. Por cierto, yo era presidente del Gobierno entonces,

Antonio García Ferreras: Y le dijo a Quim Torra que no banalizase el terrorismo...

Respuesta: Por supuesto...

Antonio García Ferreras: Que estaba muy preocupado por aquellos desórdenes...

Respuesta: No había que banalizar el terrorismo, como tampoco hay que manipular el terrorismo, que es lo que estamos viendo durante muchísimos años por parte del Partido Popular. Fíjese, a mí me dicen la amnistía... la amnistía para el Partido Popular es la gran cortina de humo para justificar su voto en contra de medidas sociales como la revalorización de las pensiones o la subida del salario mínimo interprofesional, por poner dos ejemplos. Porque yo estoy convencido de que si el señor Feijóo no dependiera de VOX, por supuesto estaría ahora mismo aprobando una amnistía en el Congreso de los Diputados junto con el concurso de Junts per Catalunya. Por tanto, es una gran cortina de humo. Además, no es una suposición, es que cuando gobernó el Partido Popular, el señor Aznar en un día indultó a más de mil personas. Aquí, hablando de nuevo de terrorismo, Antonio, el señor Aznar indultó a terroristas condenados, sentenciados por la justicia de una organización terrorista que se llamaba Terra Lliure. Usted me pregunta ¿es terrorismo?, ¿no es terrorismo? Yo creo que no lo es, que no hay que banalizar el terrorismo, pero tampoco hay que tergiversar

el terrorismo. Yo creo que muchos de los telespectadores que están siguiendo esta entrevista, y que estoy convencido no les gusta lo que hizo en su momento el independentismo en Cataluña, evidentemente aplican el sentido común de saber lo que es el terrorismo a lo que no es.

Antonio García Ferreras: Pero, por ejemplo, la Fiscalía - no solo el juez García Castellón, no hablo de 'Tsunami Democrático', sino del asunto de los CDR-; la Fiscalía está apuntando a delitos de terrorismo por tenencia de explosivos...

Respuesta: Son dos causas distintas, efectivamente, pero entiendo que cuando me pregunta, efectivamente, me está preguntando por 'Tsunami Democrático'...

Antonio García Ferreras: Pero le preguntaba por su 'Tsunami' y por Puigdemont. Presidente, una cosa, ¿usted cree que el juez Manuel García Castellón o que el juez Aguirre son prevaricadores? Lo digo porque sus socios de investidura les descalifican así, casi permanentemente, en el Congreso de los Diputados.

Respuesta: Yo, por contextualizar, desde que soy presidente del Gobierno de España en todos los rankings acreditados del mundo, los internacionales, la calidad de la democracia española no ha hecho sino crecer. España tiene una democracia plena. Lo es. Tenemos, afortunadamente, una democracia plena. ¿Tenemos un modelo garantista que hace que cuando haya errores o discrepancias o desajustes se puedan recurrir y acudir a instancias judiciales superiores? Eso ocurre también y, por eso, yo le planteo a los grupos parlamentarios a la hora de aprobar esta ley de amnistía, que tenemos que ser rigurosos, escrupulosos en el cumplimiento de la constitucionalidad de la norma y también de su alineación con el Derecho europeo. Pero es que venimos de donde venimos, Antonio. Es que venimos de un gobierno que utilizó estructuras parapoliciales para hacer la guerra sucia a sus adversarios políticos. Venimos de una anterior administración que dio martillazos a un ordenador para que los jueces no pudieran entrar en los datos para investigar los casos de corrupción política del Partido Popular. Ese no es el caso de mi administración. Hemos pasado de la guerra sucia a la política limpia y hemos pasado de un, en fin, una politización de la justicia, y también judicialización de la política, por parte del Partido Popular a un respeto escrupuloso de la separación de poderes. Fíjese, hoy hemos tenido un muy buen ejemplo de esto que estoy hablando: El Partido Popular ha pedido la comparecencia del Fiscal General del Estado para arrojar dudas sobre el posicionamiento del fiscal del Tribunal Supremo ante la causa del terrorismo, si es o no es, en el 'Tsunami Democrático' y de Carles Puigdemont. Eso es una politización o mejor dicho, judicialización de la política absoluta. Y otro tanto ocurre cuando hablamos del bloqueo inconstitucional, después de cinco años, del Consejo General del Poder Judicial: Es una politización de la justicia. Es lo que hace sistemáticamente el Partido Popular. Es verdad que tienen una curiosa habilidad y es la de proyectar en el adversario político lo que ellos hacen, criticarlo. Porque aquí, si hay alguien que ha puesto en duda, por ejemplo, el buen hacer del Tribunal Constitucional, ha sido precisamente el líder de la oposición. A mí no me habrá escuchado nunca como presidente del Gobierno poner en cuestión ninguna sentencia del Supremo o del Constitucional,

y fíjese que algunas dudas he tenido sobre alguna de ellas, como pueda ser, por ejemplo, la constitucionalidad o no del estado de alarma que nos supuso salvar muchas vidas en el momento más difícil de la pandemia.

Antonio García Ferreras: Pero ustedes, presidente, sí están poniendo en duda -su partido al menos, no usted, pero su partido y sus socios de gobierno y sus socios de investidura- las instrucciones del juez García Castellón y del juez Joaquín Aquirre... ¿Usted cree que hay intencionalidad política?

Respuesta: Del Partido Socialista Obrero Español, no, no la ha habido, insisto.

Antonio García Ferreras: El otro día deslizaron que ‘qué coincidencia...’

Respuesta: No, no, perdone, eso ha salido, desgraciadamente, también en algunos medios de comunicación, pero no es cierto

Antonio García Ferreras: Apelo a la declaración de Teresa Ribera contra la instrucción de Gercía Castellón.

Respuesta: Bueno, pero Teresa Ribera, la vicepresidenta del Gobierno, dijo también que respetaba, por supuesto, el trabajo de la justicia. Y, por supuesto, nosotros acatamos las resoluciones judiciales. Otros atacan al Poder Judicial. Oye yo, Antonio, si recuerda, cuando el Partido Popular gobernaba este país y salió la trama Gürtel, no hablaron de que era una trama del Partido Popular, sino contra el Partido Popular. Imagínese si eso lo hiciera una organización política ahora mismo en el Gobierno, como es el Partido Socialista. ¡Qué estaría diciendo ahora mismo usted o cualquier medio de comunicación, como también el Partido Popular! Aquí hay una ley del embudo que yo además vinculo mucho a esa expresión coloquial, que puede tener algo de sorna, pero que efectivamente existe, que es que es la ‘fachosfera’, que es toda esta conjunción de políticas mediáticas, también en las redes sociales de la ultraderecha, para generar odio, crispas , polarizar.

Antonio García Ferreras: ¿A quién se refiere cuando habla de la ‘fachosfera’?

Respuesta: Pues a esta ultraderecha y a estos medios de comunicación.

Antonio García Ferreras: Me refiero, cuando habla de medios de comunicación... ¿Se refiere a medios de comunicación tradicionales también, periódicos, radios, televisión?

Respuesta: Yo, a mí me han preguntado durante la campaña, y usted también lo hizo, si tenía que señalar a uno, a otro... Yo creo que los ciudadanos son lo suficientemente maduros como para saber exactamente dónde están. ¿Que la ‘fachosfera’ existe?, por supuesto, ¿que huele a naftalina?, sin duda alguna. A ver, yo utilicé solamente un galicismo que, de manera un poco más socarrona, habla de cuestiones muy serias como es la polarización.

Antonio García Ferreras: Pero ‘fachosfera’, presidente, es sinónimo de fascista ¿no?, facha igual a fascista. Es despectivo...

Respuesta: ...De ultraderecha, de medios de comunicación y de estrategias de comunicación que generan polarización, odio, resentimiento entre la sociedad, precisamente, para tapar con el ruido su negativa a seguir avanzando desde el punto de vista de los derechos y de las políticas sociales. Pero fíjese, yo cuando utilicé ese término de la “fachoefera” no estaba pensando en nadie. Usted seguro que no se dio por aludido. En fin, después de que se dieran por aludidos algunos actores políticos y mediáticos, pues la verdad es que no sé qué pensar.

Antonio García Ferreras: Presidente, estoy deduciendo de sus palabras que cree que está convencido que va a conseguir sacar adelante la ley de Amnistía.

Respuesta: Seguro que la voy a sacar.

Antonio García Ferreras: Que no va a tocar el texto, pero sí que puede que toque cuestiones como por ejemplo la instrucción...

Respuesta: Vamos a ver, vamos a hablar con los grupos parlamentarios para ver exactamente qué márgenes tenemos de mejorar una ley que, insisto, es valiente, reparadora y sobre todo, es constitucional. Lo dijo el ministro de Justicia, yo creo que de manera muy acertada, la ley entró constitucional en el Congreso de los Diputados y tiene que salir constitucional. E insisto de nuevo, todos los independentistas encausados, sea gente de a pie o sean líderes independentistas, serán y estarán acogidos a esta amnistía.

Antonio García Ferreras: ¿También policías, policías nacionales y guardias civiles?

Respuesta: Eso está recogido en el proyecto de ley de amnistía. No hay duda, no hay duda.

Antonio García Ferreras: Presidente, en el hipotético caso de que no hubiera amnistía, usted está diciendo que sigue adelante, que no hay convocatoria electoral, que la legislatura va a seguir.

Respuesta: Si echamos un poco la vista atrás de mi hemeroteca, desde que soy presidente del Gobierno, probablemente usted en el año 2018 y en el año 2019 esta pregunta me la haya hecho, en muchas ocasiones: cuánto va a durar la legislatura; si va a durar un año, si va a durar seis meses y, al final, resulta que llevo cinco años y medio. Como presidente del Gobierno de España, ha aprobado tres Presupuestos Generales del Estado, 200 leyes que han transformado mi país desde muchísimos ámbitos, desde la educación hasta los derechos laborales o la jubilación de nuestros mayores. Fíjese, mañana en el Consejo de Ministros, vamos a aprobar la subida del salario mínimo interprofesional a 1.134 euros. Si hiciéramos el ejercicio de cinco años gobernando por el Partido Popular, hoy el salario mínimo interprofesional estaría en 835 euros. Esta es la realidad que están percibiendo muchísimos trabajadores y trabajadoras, que están viendo que...

Antonio García Ferreras: Ya sabe que los empresarios están enfadados con estas subidas, ¿no?

Respuesta: A ver, en todo caso, volviendo a la...

Antonio García Ferreras: Sí, sí, pero no sé si escuchó el otro día, por ejemplo, al responsable de Fomento del Trabajo diciendo que este es un gobierno de extrema izquierda.

Respuesta: Subir el salario mínimo interprofesional, redistribuir la riqueza, yo creo que es de sentido común. Es más, ¿cómo estamos sustentando el crecimiento económico? Hoy hemos tenido una muy buena noticia de la OCDE, que eleva las previsiones de crecimiento económico. Uno, las inversiones que están viniendo a España; dos, fundamentalmente el consumo de los hogares. Y eso tiene que ver también con una capacidad adquisitiva que se va recuperando, después de muchos años congelada o deteriorada, sobre todo de la clase media trabajadora. Pero volviendo a la duración de la legislatura, sí, yo sé que a la derecha se le hace muy largo cuando está en la oposición las legislaturas, los mandatos de un presidente de gobierno socialista. Pero fíjese, yo durante estos últimos cuatro años, lo que he visto es que el Partido Popular ha cambiado de líder, ha cambiado de discurso y ha cambiado de socios. Ha pasado de Ciudadanos a Vox. Yo no sé qué pasará durante estos próximos cuatro años, pero insisto, nosotros tenemos una hoja de ruta clara, creo que además España va en la buena dirección. Hoy tenemos más empleos que en el año 2018, tenemos más derechos de los trabajadores, de los jubilados, de las mujeres, también de la mayoría social de nuestro país. Y hay más convivencia. Si es que yo no tengo problema en hablar de Cataluña, en hablar de la política territorial de nuestro, de nuestro país, porque lo que yo heredé de la anterior administración fue la mayor crisis institucional y territorial en la historia de nuestra democracia y hoy, afortunadamente, la primera fuerza política en Cataluña es una fuerza constitucionalista como...

Antonio García Ferreras: Pero, presidente, quizás también hay un montón de gente que esté preocupada, incluso votantes del Partido Socialista. Ustedes dijeron 'indultos no' y fueron sí. Dijeron, usted lo dijo aquí, donde está sentado, que 'no contemplo la amnistía' y ahora la amnistía es uno de los grandes proyectos de su legislatura. La gente puede pensar: ha dicho que no al referéndum, al final, nos comemos un referéndum de independencia.

Respuesta: Pero, primero, tienen que tener en cuenta dos cosas, esa gente que pueda estar preocupada. En primer lugar, desde el punto de vista ya no digo de mi voluntad política, que posteriormente la explicaré, territorialmente o mejor dicho, constitucionalmente, es imposible. Es inviable hacer un referéndum de segregación, de secesión, de una parte del territorio de España.

Antonio García Ferreras: También decían que la amnistía era inconstitucional.

Respuesta: Ahora voy a eso, voy a eso. Y, en segundo lugar, desde el punto de vista de la convicción política, de la voluntad política, todos los pasos que yo he dado han ido siempre en una misma dirección, que es la convivencia, que es el reencuentro entre catalanes y también entre catalanes y el conjunto de la sociedad española. Eso no lo resuelve un referéndum binario, entre si se quiere ser catalán o español, o español y catalán. Entre otras cosas porque muchos catalanes que nos estén viendo lo que tienen muy claro es que quieren ser españoles y quieren ser catalanes, quieren ser catalanes y quieren ser españoles. Por tanto, es que hasta incluso desde el punto de vista político, iría en contra de todo lo que he ido abonando y trabajando durante estos cinco años y medio. Por tanto, en eso no tiene que tener ninguna duda. Cuando se me habla es que usted ha cambiado de posición sobre la ley de Amnistía. Es cierto, y lo dije desde el primer momento. He cambiado de posición, entre otras cosas porque la política no opera sobre un vacío, opera sobre una realidad concreta. Esa realidad concreta se basa, uno, en la dimensión parlamentaria, donde más de 50 diputados y diputadas de estas Cortes, emanadas de la voluntad del pueblo español, estaban abogando por la amnistía para superar ya todo este horizonte judicial. Y, en segundo lugar, por una certeza que yo he ido acumulando durante estos últimos cinco años, partiendo de una extraordinaria desconfianza que tenía del independentismo. Y es que esos pasos que he dado, primero con las medidas de gracia y ahora con la Ley de Amnistía, están trayendo efectos positivos a la convivencia y el reencuentro entre catalanes. Y yo creo que eso merece la pena, porque al final, mire, en el año 2017 recordaba que el Fondo Monetario Internacional rebajó las previsiones de crecimiento económico para todo nuestro país, como consecuencia del 'procés' y del referéndum independentista. Hoy, en cambio, hemos visto cómo somos la principal economía que más crece de la zona euro. Cuatro de cada diez empleos que se crearon el año pasado en España, en Europa, perdón, fueron empleos creados en España. Tenemos unos niveles de endeudamiento de las familias inferior al que había hace 20 años; tenemos unas tasas de paro bajísimas, en comparación con lo que hemos sufrido durante estos últimos diez años. En definitiva, lo que digo es que la convivencia también trae prosperidad económica y que, además, cuando uno plantea o escucha las alternativas de nuestros adversarios políticos, ya sea el Partido Popular y la ultraderecha, ¿en qué consisten? Consisten en un estado de excepción permanente. Y creo que eso no trae nada bueno, ni en términos de convivencia, ni en términos de debate político ni, por supuesto, en términos económicos. Por tanto, el que hoy en Barcelona estemos viendo como las ocupaciones hoteleras están llenas, en que vuelve el turismo extranjero y nacional a Cataluña, pues significa que algo estamos haciendo bien cuando apostamos definitivamente por la convivencia, como hemos hecho primero con los indultos, luego con la amnistía, pero en términos políticos, con el diálogo y el reencuentro entre catalanes.

Antonio García Ferreras: Emiliano García-Page ¿Está en el extrarradio del Partido Socialista?

Respuesta: Yo tengo buena relación con Emiliano. Además, le considero un buen político, un buen activo del partido.

Antonio García Ferreras: Es el único que ha conseguido ganar por mayoría absoluta.

Respuesta: Por supuesto, pero es siempre el Partido Socialista. Los demás, pues hombre, podemos aportar un pelín más, un pelín menos, pero es siempre el Partido Socialista. Tengo buena, buena relación con él, le tengo buena consideración a Emiliano García-Page, pero le diré, mire yo como dirigente del Partido Socialista siempre me he autoimpuesto una regla, y es que aquellas cuestiones que tenga que discutir con mis compañeros y compañeras del partido lo hago en los órganos internos. Porque al final, ¿Qué es lo que sucede? Pues que la derecha utiliza en buena medida esas reflexiones para atacar a la organización, al Partido Socialista. Yo creo que eso es un flaco favor que le hacemos a las siglas del PSOE.

Antonio García Ferreras: Ya sabe que él lo que dice es yo no he cambiado, yo no he cambiado respecto a Puigdemont, respecto a la amnistía, respecto al independentismo, han cambiado en Moncloa y han cambiado en el Partido Socialista, en la dirección.

Respuesta: Pero no es así, fíjese, Antonio, yo creo que también, no es lo mismo, y lo digo además con todo el cariño ¿No? porque es así, no es lo mismo gobernar una comunidad autónoma, que gobernar otra o que gobernar el Estado, o que competir en el Estado, porque la realidad es muy distinta. Fíjese, cuando ocurrieron las elecciones del pasado 23 de julio dije algo muy importante, que creo que es muy relevante de cara a los telespectadores: este país, Antonio, solamente se puede gobernar si se asume y reconoce como tal el pluralismo político y la diversidad territorial de España. Si no, es muy difícil el poder gobernarla, porque la realidad es la verdad. La verdad es la realidad, y la verdad es que hay fuerzas políticas nacionalistas que tienen un peso específico en las sociedades tanto catalana, como la sociedad vasca. Que hay también fuerzas políticas progresistas y conservadoras en ambos territorios. Lo estamos viendo ahora mismo en Galicia, lo iremos viendo en las elecciones vascas, posteriormente en las elecciones catalanas. Por tanto, yo siempre he dicho por supuesto que esta Legislatura va a ser compleja, gobernar España es complejo, es apasionante, pero a la vez es complejo. Pero esa complejidad también me lleva a reconocer que somos la única organización política que puede gobernar esa complejidad y darle un sentido, una dirección como la que le estamos dando a nuestro país, que va en la buena dirección, porque hoy tenemos más empleos, tenemos más derechos y hay más convivencia que hace cinco años.

Antonio García Ferreras: Pero, presidente, ya sabe que le acusan, le critican de hacer cualquier cosa por tener el poder. Es más, yo le pregunto ¿Si usted no necesitase los siete votos de Junts, los votos de Esquerra o del PNV, de Bildu, usted plantearía la amnistía? Porque eso no estaba en su programa electoral y usted decía que no.

Respuesta: Es una pregunta legítima. Yo creo que de una u otra manera la amnistía, los indultos, tenían que llegar. Porque, insisto, difícil es negociar, sin duda alguna, pero lo grave desde el punto de vista social y económico, es que se rompan todos los puentes de diálogo. Y que lleguemos a situaciones tan extremas como la que ocurrió en el año 2017. Y que aún estamos pagando las consecuencias. Porque usted y yo hoy, en esta entrevista que llevamos ya más de 20 minutos, estamos hablando de algo que sucedió hace siete años. Hombre, yo creo que este país, y particularmente Cataluña, pues merece enfocar sus esfuerzos, sus energías en hablar de la sequía, en hablar del campo, en hablar de la desigualdad, en hablar de cómo reindustrializar España, en hablar de cómo seguimos revalorizando las pensiones. En definitiva, de todo aquello que a mí me ocupa. Fíjese, yo cuando en este Parlamento tan complejo que tenemos, pues efectivamente pacto con formaciones políticas, yo siempre pienso si esos pactos, esos acuerdos, están en las coordenadas de mi proyecto político para España, por el cual yo he sido votado, que insisto, es el empleo, son los derechos y es la convivencia. Y hasta ahora todo eso ha sucedido y ahí están los resultados. Hoy tenemos 21 millones de personas trabajando; tenemos 9,7 millones de mujeres trabajando; tenemos la tasa de paro juvenil más baja de la historia, que continúa siendo alta, pero que tenemos una dinámica positiva de reducción; tenemos unos trabajadores que tienen más derechos, que tienen también un mejor salario; tenemos unas jubilaciones que se revalorizan conforme al IPC; tenemos una agenda comprometida con el feminismo en la lucha contra la violencia de género. Somos un país que atrae inversiones para la transición ecológica. En definitiva, somos un país ejemplo de muchas cosas, no solamente en Europa, sino a la vanguardia en el mundo. Y eso tiene mucho que ver con la política. Habrá gente que piense legítimamente el tiempo lo cura todo. Pues no es así. Usted ha venido narrando la política española desde hace muchos años, Antonio. Del año 2011 al año 2017 pasaron seis años y el tiempo no curó las cosas, al contrario, las agravó. Tanto es así, que llegamos a una declaración unilateral de independencia y a la quiebra constitucional por parte de un Parlamento, en este caso el de Cataluña. De 2018 a 2024 han pasado también seis años y creo que las cosas han cambiado para bien, a mejor. Bueno, eso significa la política.

Antonio García Ferreras: ¿Usted cree que no lo van a volver a hacer? Porque ellos no lo dicen.

Respuesta: Bueno, si es que, primero, a ver, yo creo que ellos también han sacado una lección de todo lo que sucedió en el año 2017. Tanto es así que ha habido formaciones políticas, en este caso las independentistas progresistas, como es Esquerra Republicana, que ha hecho un análisis autocrítico de lo sucedido entonces. Pero más allá del Estado de Derecho, más allá de la Constitución, más allá de los instrumentos que se tienen para defender esa convivencia que nos hemos dado todos, yo creo que la política tiene que tratar de encontrar puntos de unión y no puntos de desunión. Lo digo porque me produce enorme tristeza e incluso también una cierta... le diré, con todos los

respetos, frustración, ver que la derecha continúa errando en la misma estrategia de utilizar la cuestión territorial, particularmente en Cataluña o el terrorismo en Euskadi, para tratar de erosionar la acción del Gobierno progresista que yo presido. Y eso creo que en una administración liderada por el Partido Popular, que contó con el apoyo del Partido Socialista y que acabó como acabó, debería también incorporar algún elemento de reflexión y de revisión de su estrategia política. Porque, insisto, este país, Antonio, salvo extraordinarias circunstancias, como ocurrió, por ejemplo, la crisis financiera que le llevó al Partido Popular a una mayoría absoluta en este país, si no se asume la pluralidad política y la diversidad territorial, es muy difícil, no voy a decir imposible, pero sí muy difícil el poder gobernar y dar sentido de dirección al país.

Antonio García Ferreras: Ahora que paradojas de la vida, el presidente de Cataluña de Esquerra Republicana de Cataluña diciendo Espero que el Estado español no nos eche una mano con la sequía, ¿no?

Respuesta: Pero, fíjese, las comunidades autónomas son las competencias en abastecimiento de agua. Los ciudadanos probablemente no lo sepan, pero es así. Son las competentes en el abastecimiento de agua, porque saben, además, que el canon del agua, quien lo cobra son las comunidades autónomas.

Antonio García Ferreras: Es curioso porque el presidente de Andalucía, Juanma Moreno, esta mañana decía Esto hay que aclararlo, es un caos. Quien lo tiene, la Diputación, la Mancomunidad, los ayuntamientos, las comunidades autónomas, el Gobierno de España.

Respuesta: Por parte del Gobierno de España siempre va a haber la mano tendida, la máxima colaboración con dos territorios Cataluña y Andalucía, que están sufriendo las consecuencias del cambio climático en forma de sequía. Nosotros, desde la Administración General del Estado, lo que hemos dicho es, oigan, llevamos desde el año 2022 hasta el año 2027 con una planificación hidrológica, en ese acuerdo del país por el agua que representaron los planes hidrológicos aprobados en el año 2022, y desde el año 2022 llevamos invertidos 13.000 millones de euros. Hasta el año 2027 vamos a invertir 23.000 millones de euros en reforzar todas las capacidades hidrológicas de nuestro país. ¿Para qué? Para duplicar la capacidad de desalinización y también del de reutilización del agua en el año 2027, respecto a la que tenemos ahora mismo. Por tanto, máxima colaboración desde el punto de vista de la emergencia que está sufriendo ahora mismo Cataluña, y también desde el punto de vista estructural para poder ofrecer un horizonte de abastecimiento de agua a estos dos territorios.

Antonio García Ferreras: Un inmenso malestar recorre Europa, los agricultores y aquí en España, en los próximos días parece que se avecinan movilizaciones trastornadas hay en Italia y en Portugal, pero estos días en Francia, en Alemania. No sé si usted tiene algún mensaje para el sector agrario que empieza a movilizarse, que está muy enfadado con Bruselas.

Respuesta: Bueno, estamos con el campo, estamos con los agricultores, con los ganaderos y también con el sector de la pesca en nuestro país, que es muy importante, sin duda alguna. Que la política agrícola común pertenece a Bruselas. Es así, es una de las políticas comunes que compartimos todos los Estados miembros. Pero también quiero decirle una cosa Antonio fíjese, el sector del campo ha sido un sector muy castigado; primero por la sequía, por las consecuencias del cambio climático, pero también por la guerra de Ucrania, que ha elevado los costes de los fertilizantes Ustedes han tenido mucho debate al respecto o también de materias primas necesarias para poder sacar adelante sus productos. Pero fíjese, lo que ha ocurrido durante todos estos años es que el sector del campo ha aumentado su competitividad, su calidad. En el año 2000, a principios del año 2000, nosotros importábamos más de lo que exportábamos en el sector en los productos alimentarios, hoy es al revés. Tenemos un saldo positivo de la balanza comercial de 15.000 millones de euros y lo que ha hecho este Gobierno desde el año 2018, pero particularmente desde el año 2022, que es cuando se empiezan a sufrir de manera mucho más directa los efectos de la sequía y, sin duda, alguna de la guerra de Ucrania es apoyar al sector. Llevamos invertidos en torno a 4.000 millones de euros. Se dice pronto, 4.000 millones de euros en dos años para hacer frente a los efectos de la guerra de Ucrania, para ayudar al campo y también para ayudarle frente a los efectos del cambio climático. 4.000 millones de euros. En el año 2023 solamente en el ámbito de la sequía, 700 millones de euros. Y junto con eso hemos peleado a brazo partido una PAC que está trayendo más de 6.000 millones de euros, en concreto 6.800 millones de euros, de los cuales 4.900 millones de euros aproximadamente son ayudas directas a más de 620.000 agricultores y ganaderos de nuestro país, con lo cual estamos absolutamente alineados con las demandas del sector del campo, que además las consideramos justas. Pero desde el punto de vista de nuestra administración, de la Administración General del Estado, del Gobierno de España, estamos volcando unos recursos económicos que no tienen precedentes, probablemente por la magnitud de los desafíos que tenemos por delante, pero también, lógicamente, por el compromiso del Gobierno de España con el campo. Y, simplemente, volviendo a la sequía y también ligándolo con el sector del campo, simplemente recordar que nosotros no solamente estamos actuando sobre el corto plazo, sino que estamos mirando en el medio plazo. Estamos destinando más de 3.000 millones de euros, Antonio, a todo lo que tiene que ver con la digitalización de lo que es el circuito del agua, del ciclo del agua, para ser más exactos en la expresión. En España, y probablemente muchos telespectadores lo desconozcan, Antonio, somos una potencia en desalinización. Somos la primera en Europa, la cuarta en el mundo y en volumen de agua reutilizada somos también la principal potencia a nivel europeo. Bueno, nuestro objetivo es aumentar, duplicar en el año 2027 esa capacidad.

Antonio García Ferreras: Presidente, tres preguntas muy rápidas. Viaja esta semana a Mauritania. El asunto de las pateras: la presión sobre, no la isla de El Hierro, sino toda Canarias, es tremenda.

Respuesta: Absolutamente. Y por eso tenemos que reforzar como estamos haciendo, pero no solamente a nivel bilateral, sino también con la Unión Europea. Y agradezco de corazón el viaje conjunto que vamos a hacer la presidenta de la Comisión y yo mismo a Mauritania para reforzar esa cooperación en los países de origen y los países de tránsito de esa migración que, efectivamente, está viniendo a Canarias. Y, además, decirle una cosa, el Sahel ahora mismo está viviendo una situación particularmente delicada. Mauritania es la única democracia de esa zona de África y tenemos que apoyarla.

Antonio García Ferreras: Presidente, Galicia, por cierto, hemos conocido el CIS. El CIS está diciendo que el PP tiene, bueno, tiene la mayoría absoluta en el área. ¿Usted se lo cree de verdad? ¿Cree que si hay una movilización de la izquierda puede haber un cambio, un vuelco electoral con ustedes de terceros?

Respuesta: Lo ha habido. Lo hubo el 23 de julio. Hay una mayoría progresista que, cuando es convocada en las elecciones generales, acude en Galicia a votar y vota a progresistas, distintas fuerzas políticas. ¿Por qué no lo va a hacer en las elecciones autonómicas? El Gobierno autonómico se encarga de la sanidad, de la educación, de las políticas de dependencia, de buenas políticas también vinculadas con la vivienda. En definitiva, creo que si esos indecisos acuden a votar el 18 de febrero y votan a aquella formación política que es capaz no de propiciar el cambio, sino de gobernar el cambio, que es el Partido Socialista, pues Galicia tendrá un gobierno de corte progresista. Y, fíjese, yo recuerdo que el señor Feijóo salió de Galicia con el ánimo y con la única pretensión de ser presidente del Gobierno; ahora le estoy viendo que va mucho a Galicia con la única pretensión de continuar siendo presidente del Partido Popular.

Antonio García Ferreras: La situación en Gaza. Las fuerzas de Israel siguen presionando. En las próximas horas dicen que el objetivo es el paso de Rafah. Netanyahu parece que no hace caso a las presiones internacionales, ni siquiera de Estados Unidos, para un alto el fuego.

Respuesta: Yo creo que Netanyahu ha perdido toda la narrativa. Toda la razón que pudiera tener, la ha perdido cuando estamos hablando de que 26.000 personas han fallecido, de que muchos de ellos son niños y niñas y mujeres... El otro día, hablando precisamente con una experta del sistema multilateral de Naciones Unidas, me decía que el nivel de destrucción de Israel en Gaza lleva a que se necesiten 30 años para recuperar los niveles previos de PIB que tenía Gaza antes del 7 de octubre. Es decir, esta situación es absolutamente inaceptable. España está en el lado correcto de la historia y el lado correcto de la historia es respetar los derechos humanos, propiciar un alto el fuego permanente, que entre la ayuda humanitaria en la envergadura que necesitan, la proporción que requieren los gazatíes y, finalmente, que podamos, de una vez por todas, la comunidad internacional reconocer los dos Estados: el Estado israelí, por parte de la comunidad árabe; y el Estado palestino, por parte de Occidente y de Israel. Y yo creo que ese debate, Antonio, tenemos que darlo

aquí en el Congreso de los Diputados también. En esta Legislatura, sin duda alguna, se va a abrir el debate de que España reconozca al Estado palestino.

Antonio García Ferreras: El Partido Popular ha dicho que comparte la posición del Rey Felipe VI y el Rey Felipe habló de los dos estados; por lo tanto, ahí tienen mayoría clara.

Respuesta: Ojalá sea así, porque del dicho al hecho, como estamos viendo también, por ejemplo, con la Comisión Europea y el Consejo General del Poder Judicial, va un trecho. Yo espero que, en todo caso, volviendo a la Comisión Europea y al Consejo, con la Comisión como mediadora, el Partido Popular ya tiene pocas excusas para continuar con este bloqueo.

Antonio García Ferreras: Presidente, la ley de amnistía no se toca. Línea roja. De verdad.

Respuesta: A ver, si es que creo que todos los supuestos que están ahora mismo siendo objeto de duda por parte del independentismo están recogidos en la ley de amnistía. E insisto, para mí lo más importante es la garantía jurídica y que sea constitucional y esté alineada con el derecho europeo.

Antonio García Ferreras: El otro día decía Laura Borrás: “Da igual que sea inconstitucional”. ¿Cómo se quedó cuando escuchó eso? “Da igual que sea inconstitucional”, decía una de las líderes del independentismo catalán.

Respuesta: Me importa más lo que diga en este caso la dirigencia de Junts que lo que diga a lo mejor, en este caso...

Antonio García Ferreras: Ella es dirigente de Junts.

Respuesta: Sí, sí, es verdad. Pero me refiero: creo que lo más importante es que todos los partidos políticos seamos conscientes de que de que no podemos agravar el problema, sino resolver el problema. Y en eso está el Gobierno de España.

Antonio García Ferreras: Pedro Sánchez, presidente de Gobierno, crítico musical. Escuche esto: es la canción de España para Eurovisión. [Fragmento de la actuación de Nebulossa en el Benidorm Fest 2024 con su canción ‘Zorra’] Bueno, bueno, bueno. ¿Se va a liar o no se va a liar? Bueno, para una parte del país, sí; y otra parte del país dirá: “No pasa nada”. ¿Le gusta o no le gusta?

Respuesta: A ver, sí. A mí me parece que el feminismo no solamente es justo, sino que es divertido. Y, por tanto, pues este tipo de provocaciones, además, tienen que venir necesariamente de la cultura. Volviendo a la fachosfera, yo

entiendo que a la fachosfera le hubiera gustado tener el 'Cara al sol', pero a mí me gustan más este tipo de canciones.

Antonio García Ferreras: El 'Cara al sol' en Eurovisión lo veo complicado, pero muy ochentera, muy electrónica, ¿no?

Respuesta: Electrónica, ochentera y, sobre todo, provocadora. Yo creo que el feminismo es justo, pero también puede ser divertido y, al final, está hablando de cosas que yo creo que compartimos una amplia mayoría de mujeres y de hombres. Es la igualdad real.

Antonio García Ferreras: ¿Le gusta más Arde Bogotá, por ejemplo? Qué tiempo tan duro.

Respuesta: Sí [risas].

Antonio García Ferreras: Presidente, gracias por estar con nosotros en La Sexta. Y suerte.

Respuesta: Un placer, Antonio. Gracias.